

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018 / 02 / 2015	882	868
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	001-DRH-2015		425
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:			Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0	
Beneficiario:	1711919843 ANALUISA ESTEVEZ SORAYA DE LOS ANGELES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	12.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.00

SON: DOCE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-ANALUISA ESTEVEZ SORAYA DE LOS ANGELES DIRECTORA RRHH DEVENGADO REEMBOLSO MOVILIZACION SEGUN FACTURAS ADJUNTAS COMISION CUENCA INGAIPIRCA 04-06/2015 CERT 23

Administración Caja	Recibí Conforme: ff <u>Carolina</u> C: <u>171316037-0</u> Fecha <u>18/02/2015</u>
---------------------	--

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/02/2015	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	02	2015	882	868
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		001-DRH-2015		425
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711919843	ANALUISA ESTEVEZ SORAYA DE LOS ANGELES				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/02/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		013	02	2015
					868 868
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	001-DRH-2015		425

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711919843	ANALUISA ESTEVEZ SORAYA DE LOS ANGELES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	12.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.00

SON: DOCE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-ANALUISA ESTEVEZ SORAYA DE LOS ANGELES DIRECTORA RRHH REEMBOLSO MOVILIZACION SEGUN FACTURAS ADJUNTAS COMISION CUENCA INGAPIRCA 04-06/2015 CERT 23

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

DEV 882

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		013	02	2015
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		001-DRH-2015
					No. Expediente
					425

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1711919843	ANALUISA ESTEVEZ SORAYA DE LOS ANGELES				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 13/02/2015</p>	<p>_____</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p>Director Financiero</p>

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 12/02/2015

NOMBRES	CARGO	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJE/ PARQUEADERO	VALOR A RECIBIR
ANALUISA SORAYA 1711919843	DIRECTORA RR.HH		04-feb	06-feb			12,00					12,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO												
DESTINO DE LA COMISION: Cañar- Ingapirca												

APLICACIÓN BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014

DESCRIPCIÓN DE LA COMISION: Quito,Analuisa Soraya, pago de servicio de movilización segun facturas adjuntas de la comisión realizada a Cañar- Ingapirca

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Previo	Tesoreria
Responsable	



Elaborado por: Flor Guamán

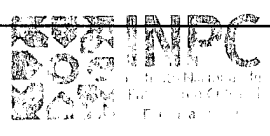
868

RECIBIDO PRESUPUESTO

Hora: 14:52
Firma: [Firma]

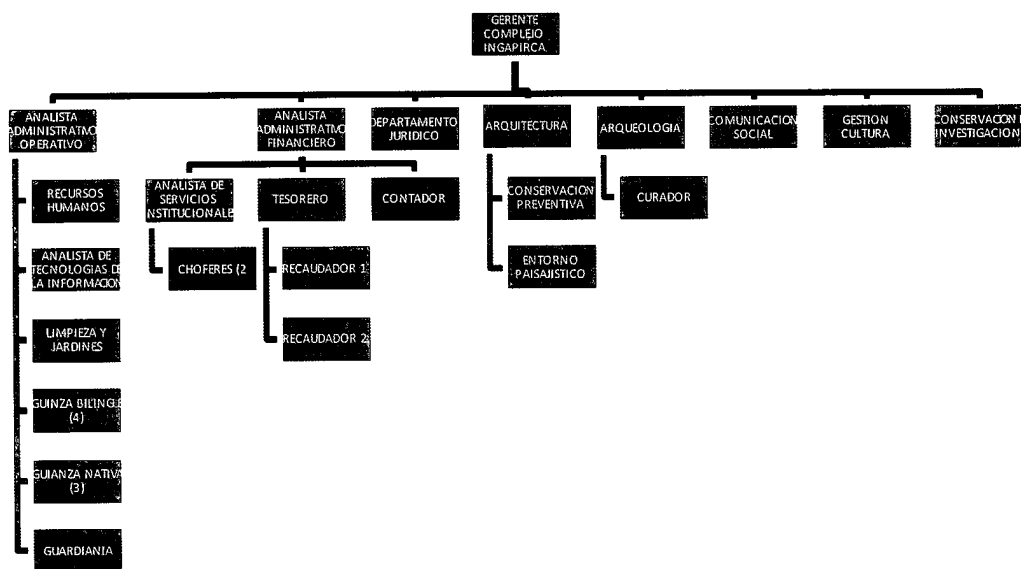
21-23/61
 WR
 156

	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-DRH-2015	FECHA DE INFORME 09-FEBRERO-2015
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SORAYA ANALUISA ESTÉVEZ	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. CAÑAR – INGAPIRCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Lcda. Soraya Analuisa, Msc. Angelita Suasnavas, Ing. Paola Badillo.	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>04 de febrero del 2015.</p> <p>10H30 Desplazamiento Aeropuerto Mariscal Sucre (Tababela). 13h30 Arribo ciudad de Cuenca 14h00 Reunión Regional Zona 6 con Arq. Mónica Quezada sobre modelo de gestión del Complejo Arqueológico de Ingapirca y asignación de comisión de trabajo para el día jueves 05 de febrero del 2015.</p> <p>05 de febrero del 2015</p> <p>07H00 Traslado al Complejo Arqueológico Ingapirca</p> <p>09H00 Arribo al Complejo y reunión de trabajo: Dra. Mónica Bolaños, Ing. Luis Alvarado, Ing. Víctor Andrade por parte del CAI, Lcda. Soraya Analuisa, Ing. Damaris Ordoñez por parte de Recursos Humanos de la Dirección Regional como Nacional, Ing. Juan Carlos Verdugo por el área de Planificación, Msc. Angelita Suasnavas, Ing. Paola Badillo e Ing. Xiomara Castro por el área Administrativa Financiera de la Dirección Nacional como Regional.</p> <p>La reunión sostenida en el Complejo Arqueológico de Ingapirca fundamentalmente se trató asuntos relacionados con las diferentes problemáticas en la asignación de funciones, así como establecer una estructura que permita el normal desarrollo de las actividades del CAI en coordinación de la Dirección Regional Zona 6 con sede en Cuenca.</p>	



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 Nombre: **P. Bacuelo** No. 9104
 No. Trámite: 11-02-115

Es importante señalar que con el área de Planificación representada por el Ing. Juan Carlos Verdugo, servidor de la Regional Zona 6, se analizó una estructura orgánica en función de la declaratoria de Patrimonio Mundial al CAI, misma que fue estructurada de la siguiente manera:

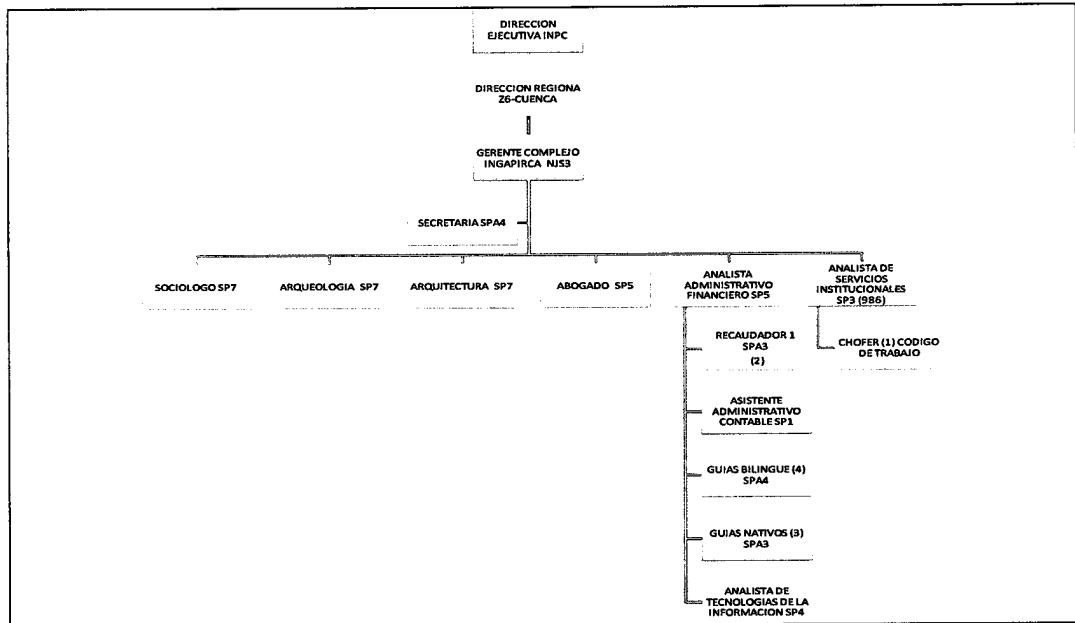


COSTO MENSUAL de REMUNERACION por GRUPO OCUPACIONAL

Grupo Ocupacional	Nro. personas	Presupuesto Codificado							Costo Total Mensual
		71.05.10	71.06.01	71.06.02	71.02.03	71.02.04	71.07.07		
		Servicios personales por contrato	RMU TOTAL	Aporte Patronal	Fondo de Reserva	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	
SPA3	4	675,00	32.400,00	3.774,60	2.698,92	2.700,00	295,00	2.700,00	45.243,52
SPA4	6	733,00	52.776,00	6.148,40	4.396,24	4.398,00	295,00	4.398,00	73.144,64
SP3	1	986,00	11.832,00	1.378,43	985,61	986,00	295,00	986,00	17.449,04
SP4	8	1.086,00	104.256,00	12.145,82	8.684,52	8.688,00	295,00	8.688,00	143.843,34
SP5	3	1.212,00	43.632,00	5.083,13	3.634,55	3.636,00	295,00	3.636,00	61.128,68
SP7	2	1.676,00	40.224,00	4.686,10	3.350,66	3.352,00	295,00	3.352,00	56.935,76
SP9	1	2.034,00	24.408,00	2.843,53	2.033,19	2.034,00	295,00	2.034,00	35.681,72
NIS3	1	2.783,00	33.396,00	3.890,63	2.781,89	2.783,00	295,00	2.783,00	48.712,52
CODIGO TRABAJO	2	564,00	13.536,00	1.644,62	1.127,55	1.128,00	295,00	564,00	18.859,17
									0,00
		11.749,00	356.460,00	41.595,26	29.693,13	29.705,00	2.655,00	29.141,00	500.998,39

15h00 Traslado a la provincia del Cañar para continuar con el trabajo desde el Hotel León de Azogues toda vez que en el Complejo Arqueológico de Ingapirca no hubo abastecimiento de luz eléctrica necesaria para la elaboración de informes.

Continuamos con el análisis a fin de establecer una estructura en función de la situación actual con CAI.



COSTO MENSUAL de REMUNERACION por GRUPO OCUPACIONAL

		11,65%		12		357,00				
		Presupuesto Codificado								Costo Total Mensual
Grupo Ocupacional	Nro.personas	71.05.10	71.06.01	71.06.02	71.02.03	71.02.04	71.07.07			
		Servicios personales por contrato	RMU TOTAL	Aporte Patronal	Fondo de Reserva	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación		
SPA3	5	675,00	40.500,00	4.718,25	3.373,65	3.375,00	295,00	3.375,00	56.311,90	
SPA4	5	733,00	43.980,00	5.123,67	3.663,53	3.665,00	295,00	3.665,00	61.125,20	
SP3	2	986,00	19.720,00	2.297,38	1.642,68	1.643,33	295,00	1.643,33	28.227,72	
SP4	1	1.086,00	10.860,00	1.265,19	904,64	905,00	295,00	905,00	16.220,83	
SP5	1	1.212,00	14.544,00	1.694,38	1.211,52	1.212,00	295,00	1.212,00	21.380,90	
SP7	2	1.676,00	33.520,00	3.905,08	2.792,22	2.793,33	295,00	2.793,33	47.774,96	
NJS3	1	2.783,00	33.396,00	3.890,63	2.781,89	2.783,00	295,00	2.783,00	48.712,52	
CODIGO TRABAJO	1	564,00	6.768,00	822,31	563,77	564,00	295,00	282,00	9.859,08	
									0,00	
		9.715,00	203.288,00	23.716,89	16.933,90	16.940,66	2.360,00	16.658,66	289.613,11	

20H00 Retorno a la ciudad de Cuenca.

6 de febrero del 2015

8h00 a 10h00 Reunión en la Regional Zona 6 con la Arq. Mónica Quezada para el análisis de lo tratado en la reunión de trabajo sostenida el día anterior.

10h00 a 13h00 Definición de perfiles de puestos para la contratación de personal del CAI y elaboración de informe.

Productos Alcanzados:

- La participación de un grupo de trabajo conformado por los Directores Nacionales, personal de la Regional Zona 6 y del Complejo Arqueológico de Ingapirca, permitió aclarar varios temas que ayudaron a tener un debate cuyo resultado fue establecer una estructura en función de las necesidades del CAI, cuyos objetivos sean lograr una administración que arroje resultados óptimos así como la intervención de la parte técnica el mejoramiento, preservación y conservación, esto con la participación de sus

directivos, personal y la comunidad.

CONCLUSIÓN:

- Una reunión que permitió aclarar el mecanismo adoptar para el buen funcionamiento de las actividades del CAI, luego de la emisión de la Resolución Nro. 06-DE-INPC-2015.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Detalle de transporte			
1	Transporte	12,00	0000932

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-02-2015	06-02-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10h30	17h30	

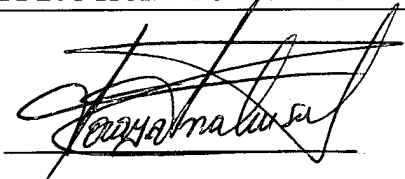
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO – CUENCA – QUITO	04-02-2015	12h30	06-02-2015	15h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO




Lcda. Soraya Analuisa Estévez

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



WONCAQUIZBOGA

LCDA. LUCÍA CHIRIBOGA
DIRECTORA EJECUTIVA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



WONCAQUIZBOGA

LCDA. LUCÍA CHIRIBOGA
DIRECTORA EJECUTIVA



GUEPARDOTOURS S.A.

Dirección de la Matriz:
 SAN JUNA GARCIA MORENO Y FEBRES CORDERO
 e-mail: guepardotransfer@hotmail.com

☎ 3567 082 ☐ 096 90 14 583 📠 593 9690 14 583

FACTURA

R.U.C 1792385571001
 S001 - 001-00

0000932

AUT. SRI. 1115756763

VALIDO HASTA: 17/Octubre/2015

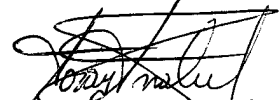
Documento Categorizado: NO

NOMBRE: Soraya Ampulosa CIUDAD: Quito
 DIRECCION: Cuifumbé FECHA: 04-Febrero-2015
 R.U.C. o C.I.: 1711919843 TELF.: _____

CANT.	DETALLE	Precio Unitario	VALOR TOTAL
	<u>Boleto Quito - Bababela</u>		<u>12,00</u>

MIRANDA SEMBLANTES WILSON JAVIER • RUC. 1714313145001 AUT. 9477 IMP 2391706 / 0984575728 - IMPRESO EL . 17/OCTUBRE/2014 DEL NUMERO 851 AL 1450 ORIGINAL CLIENTE / COPIA EMISOR


 FIRMA AUTORIZADA


 CLIENTE - RECIBI CONFORME

SUBTOTAL	<u>12,00</u>
IVA 0 %	
IVA 12 %	
TOTAL	<u>12,00</u>

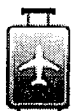


Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE ANALUISA/SORAYA MS	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0155	FECHA 04FEB	CLASE M
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 12:00	HORA DE SALIDA 12:30	ASIENTO 15E
NÚMERO DE BOLETO ELE 26 ^o 6542238164	CODIGO DE RESERVA NLCK7	NÚMERO DE SECUENCIA 33

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelo internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentarse en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque
Copia para el aeropuerto

NOMBRE ANALUISA/SORAYA MS	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0155	FECHA 04FEB	CLASE M
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 12:00	HORA DE SALIDA 12:30	ASIENTO 15E
NÚMERO DE BOLETO ELE 2696542238164	CODIGO DE RESERVA NLCK7	NÚMERO DE SECUENCIA 33



BOARDING PASS

Passenger Copy

NAME ANALUISA/SORAYA MS	FREQUENT FLYER	SPECIAL SERVICE
FLIGHT EQ 0154	DATE 06FEB	CLASS H
FROM CUENCA	TO QUITO	GATE
BOARDING TIME 13:35	DEPARTURE TIME 14:05	SEAT 12D
E-TICKET NUMBER 2696542238164	BOOKING REFERENCE NLCK7	SEQUENCE NUMBER 20

BAGGAGE



Checked baggage

Your baggage allowance will be: 20 KG in domestic flights and 32 KG for international flights in no more than 2 pieces per passenger. If you have bags to check, on domestic flights show up at the airport 45 minutes before minimum, and for international flights 2 hours before the flight departure at counters assigned to our Web Check-in



Carry-on baggage

You have the right to carry one piece of hand luggage with a weight of 8 KG. both domestic flights and international flights. The luggage must be adequate to allow its placement in the racks or under the seat.

Travel Documents

On domestic flights the only documents are valid for travel: Identity Card, License, Passport or Driver Diplomatic ORIGINAL and CURRENT. On international flights depending on your destination is indispensable Passport and Visa required. Remember to travel to any international destination at our counters must be confirmed departure from their country of destination ticket either air, sea or terrestre. You are responsible for in order to have all the documents needed. For more information, see our website www.tame.com.ec

IMPORTANT NOTICE

For domestic flights you should be in maximum boarding gate 40 minutes before the schedule time. For international flights you must be present in the boarding gate to Web Check-in 2 hours prior to the time of your flight itinerary, to review travel documents and immigration requirements. Remember to bring with you your boarding pass document.

Thank you for flying with TAME. We wish you a pleasant flight.



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec



Nombre: Adjunta - Juan

- Evaluación
- Trámite Legal
- Archivo
- Liquidación

- Presupuesto
- Presentar Informe
- Servicios Institucionales
- Administración de Caja

12/02/2015

Juan

Memorando Nro. 0119-DARH-2015-INPC

Quito, D.M., 12 de febrero de 2015

PARA: Sra. Mgs. Angelita Suasnavas Flores
Directora Administrativo Financiero

ASUNTO: LIQUIDACION ANTICIPO VIATICOS

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien poner en conocimiento que el anticipo de viáticos otorgado mediante Cur Nro.156, para cumplimiento de servicios institucionales del 21 al 23 de enero del 2015, sean liquidados con el Informe de Servicios Institucionales de fechas del 04 al 06 de febrero del 2015, toda vez que el objetivo de la comisión es para el cumplimiento de las mismas actividades que fueran suspendidas por fuerza mayor.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Dirección de Recursos Humanos
Lcda. Soraya Andujar

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: Ken Guzman Hora: 12:57
No. Trámite: 0119-DARH-2015-INPC Fecha: 12-02-15

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Numa Pompilio Llona
No. 182-184 Barrio Las Peñas.
Telf: (59341) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
v Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y 1era Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

